

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 302/15.

Rivera, 29 de diciembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

AVISO

Se encuentra en la B. E. P. R. A., para quien justifique su propiedad, **1 Caballo, pelo tordillo, cuya marca se asemeja a las letras "FP"**.

Por más información comunicarse con el teléfono 462-28255 o concurrir a dicha dependencia.

AVISO

Se solicita la colaboración a la Población en general y medios de prensa, para ubicar a la adolescente **Rebeca LENUZIA AZAMBUJA, uruguaya de 17 años**, es de complexión delgada, cutis morocho, cabellos cortos, viste bermudas de color negro con detalles en blanco, blusa de color azul, y falta de su hogar, sito en calle Ceballos N° 359 desde el día 18/12/2015.

Por cualquier información comunicarse al teléfono de emergencias **462-911 o al 2152-6000** de la Seccional Décima.

AMPLÍA CDO. 301/DE AYER. RIÑA

Relacionado a los masculinos de iniciales, **J. M. L. C., uruguayo de 21 años, C. L. L. M., uruguayo de 23 años, y A. A. dos S. D., uruguayo de 19 años**, que se encontraban detenidos en Seccional Primera, quienes conjuntamente con otros jóvenes a la salida de una reunión bailable agredieron con golpes de puño a tres **jóvenes**, debiendo uno de éstos jóvenes permanecer internado debido a un traumatismo facial.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso "**LIBERTAD SIN PERJUICIOS**".

LESIONES PERSONALES

En horas de la noche de ayer, próximo a la hora 21:30, Policías de Seccional Novena, concurren a un llamado de emergencia (911), a calle Javier de Viana, Barrio Mandubí.

Una vez en el lugar los funcionarios Policiales avistan al masculino **J. F. Dos. S. S., uruguayo de 37 años**, inconsciente caído al piso, realizando de inmediato su traslado al Hospital Local, el que visto por el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO GRAVE, TRAUMATISMO ENCEFALO CRANEANO, FRACTURA MÚLTIPLE DE CRÁNEO, PASA A CTI”**. Se pudo establecer que momentos antes el mismo había mantenido un incidente con su vecino, **J. J. C. B., uruguayo de 27 años**, el que lo golpeó a la altura de la cabeza, con un trozo de madera, quedando este último en calidad de detenido. Se ampliará.-

RAPIÑA – Tentativa (Personas Detenidas)

En horas de la noche de ayer, próximo a la hora 22:30, Policías de Seccional Décima, en conjunto al Grupo de Respuesta Inmediata y Grupo Halcones, concurren a un llamado de emergencia (911), a calle Francisco Romero N° 494, Barrio la Estiva, atento a una Rapiña. Averiguado un vecino de la zona, manifestó que al momento que ocurrió el hecho, se encontraba tomando mate frente a su casa, cuando avistó que pasaron frente al comercio dos desconocidos, los que regresaron con la cara cubierta con capucha y bufanda, ingresando al Almacén, llamando de inmediato a la Policía, saliendo en persecución de los autores del ilícito.

Averiguada la víctima, la femenina de iniciales, **M. E. P. F., uruguayo de 29 años**, manifestó que momentos antes ingresaron al Almacén dos (2) desconocidos, con la cara cubierta, pidiéndoles que se descubrieran, es cuando uno de estos le apuntó con un Arma de Fuego (**revólver**) y por instinto salió gritando hacia el fondo del comercio y los malhechores se dieron a la fuga corriendo.

Momentos seguidos se logró la detención de los indagados, uno de ellos por parte del vecino antes nombrado y el otro por personal del Grupo Halcones, siendo identificados como **S. M. S. M., uruguayo de 20 años**, **S. M. R., uruguayo de 21 años**, al último nombrado se le incautó un **Revólver, SMITH WESSON, calibre 32**.

Ambos permanecen detenidos a resolución de la Justicia. Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 07:30 de ayer se verificó un Siniestro en Bulevar Pte. Viera y Luis. A. de. Herrera, momentos en que la moto marca YUMBO, modelo CITY, matrícula **FPR-157**, guiada por la femenina **M. L. V., uruguayo de 35 años**, circulaba por Pte. Viera al OESTE, al llegar a la intersección de Luis. A. de. Herrera, una camioneta FIAT, modelo STRADA, matrícula **FRB-6279**, guiada por el masculino **N. F. A. S., uruguayo de 36 años**, quien resultó ileso, circulaba por esta segunda vía de tránsito al NORTE, le corta el paso no logrando evitar el choque.

Trasladada en Ambulancia la conductora al Hospital Local y vista por facultativo, le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA LEVE, EN ESTUDIOS”**. Se

realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo "0".
Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 22:30 de ayer se verificó un Siniestro en calle Lavalleja, entre Uruguay y Agraciada, momentos en que la femenina **J. A. V., uruguaya de 19 años**, circulaba en su motocicleta marca **YUMBO**, modelo CITY, matrícula **FAJ-682**, por calle Lavalleja al ESTE, cuando al llegar al lugar comenzó a pasar mal cayéndose al pavimento.

Traslada la conductora en Ambulancia al Hospital Local y vista por el facultativo de guardia diagnosticó "**POLITRAUMATIZADA LEVE EN MOTO, EXCORIACIÓN Y DOLOR EN MIEMBRO IZQUIERDO**".

Se realizó test de espirometría a la conductora con resultado negativo "0".

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:00 de ayer se verificó un Siniestro en Ruta 27, km 73, Paraje Cerro Pelado, momentos en que el masculino **A. M. S. B., uruguayo de 75 años**, llevando como acompañante a su esposa, la femenina **M. S. C. F., uruguaya de 60 años**, circulaba en su auto marca SUZUKI, matrícula **SRD--4261**, por Ruta 27 al OESTE, al llegar al lugar choca en la zorra del camión marca MERCEDES BENZ, matrícula **SDB-1569**, el que había salido de forma sorpresiva de un embarcadero, conducido por el masculino **J. O. S. M., uruguayo de 74 años**, llevando como acompañante a la femenina **A. V. De. Los. S. S, uruguaya de 30 años**, los que resultaron ilesos.

El conductor del auto y la acompañante fueron trasladados en Ambulancia de salud Pública al Hospital de Rivera y vistos por el facultativo de guardia diagnosticó para **A. M. S. B. "POLITRAUMATISMO"** y para la femenina **M. S. C. F., diagnosticó "LESIÓN SUPERFICIAL FRONTAL, LESIÓN CORTANTE SUPERFICIAL FRONTAL, EROSIONES VARIAS"**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado negativo "0".

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Sexta y Policía Caminera, se enteró al magistrado de turno.

DISPARO DE ARMA DE FUEGO - CON LESIONADO

El día domingo, próximo a la hora 15:00, Policías de Seccional Novena, concurren a un llamado de emergencia (911), a calle Carlos de Mello, esquina Nemencio Suárez, atento a disparos de Arma de Fuego en vía Pública. Una vez en el lugar se entrevistan en presencia de sus responsables, con el adolescente, **C. F. J. DA. R., uruguayo de 17 años**, manifestando que momentos antes había concurrido a su domicilio el masculino, **Y. L. M. O., uruguayo de 29 años**, el que le pidió dinero y a su negativa el mismo lo amenazó de lesionarlo con un arma blanca e incendiarle la casa, llamando de inmediato a la Policía.

Momentos seguidos los efectivos Policiales, avocados al esclarecimiento del hecho, logran ubicar arriba del techo de una finca al indagado, Y. L. M. O., el que se encontraba lesionado por un disparo de arma de fuego.

De inmediato fue trasladado al Hospital Local donde el facultativo de guardia diagnosticó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO MUSLO DERECHO, PARRILLA COSTAL CARA ANTERIOR NO SALIDA, EQUIMOSIS PARRILLA COSTAL A DERECHA PARTE POSTERIOR, ESCORIACIÓN EN REGIÓN PARIOTEMPORAL IZQUIERDO, SE OBSERVA”**.

Averiguado el indagado, manifestó que concurrió al domicilio del adolescente y al solicitarle que le diera una piedra de **Pasta Base**, a la negativa del mismo comenzaron a discutir, es cuando éste le saca un arma efectuando seis disparos, a posterior un primo del adolescente sale de la casa y efectúa dos disparos más, no sabiendo cuál de los disparos le impactó.

Es de significar que el detenido estaría implicado en otro hecho que se investiga.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“EL DETENIDO SEA VISTO POR EL FORENSE, ELEVAR ANTECEDENTES DÍA DE HOY Y EMPLAZAR A LOS IMPLICADOS PARA QUE ESTÉN PRESENTES EN SEDE JUDICIAL”**.

Se ampliará.-